

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA PUERFRANCORELL S.A.**

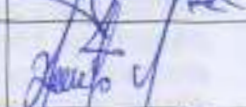
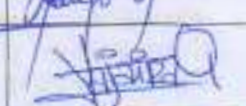
En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los diez días del mes de Junio del dos mil dieciséis, siendo las 18H00, reunidos en la oficina de la compañía, localizada en la calle Antonio Llori y Sergio Sáenz, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, estando presente el 100% del capital pagado; se instalan en Junta Universal de Accionistas, con el propósito de conocer y resolver los puntos del orden del día que se pone a consideración para su aprobación: uno) Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas. Dos) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015. Tres) Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2015. Cuatro) Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2015. Cinco) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2015. Seis) Designación de los comisarios principal y suplente, periodo 2016. Siete) Clausura. Los accionistas lo aprueban sin modificación alguna el orden del día elaborado para el efecto. El señor Presidente de la compañía, solicita se de lectura el **primer punto del orden del día.-** Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas; verificado la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, los cuales dan el quórum para la presente Junta, siendo las 18H15, se instala la Junta Universal de Accionistas. **Segundo punto del orden del día.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015. Por secretaria se da lectura los informes presentados por el señor Rómulo Quezada, Gerente General de la empresa, poniendo en conocimiento de los accionistas sobre todas las actividades que ha realizado la institución durante el año 2015, luego de la lectura del informe, los presentes no presentan ninguna observación al informe, de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. **Tercer punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del informe de la señorita Comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2015; por secretaria se procede dar lectura; una vez leído resuelven aprobarlo sin ninguna enmienda y de manera unánime. **Cuarto punto del orden del día.-** Conocimiento y resolución del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. El mismo que se procede dar lectura al informe presentado, exponiendo el contenido del mencionado documento contable, explicado los montos de los ingresos y los gastos que se ha generado la empresa, sin haber obtenido ningún beneficio a favor de la compañía; los accionistas, luego de su análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna. **Quinto punto del orden del día.-** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2015, el señor Gerente General pone en conocimiento que la empresa en el año 2015, lamentablemente no ha generado utilidad alguna, por lo tanto no existe beneficio económico que distribuir; los accionistas no ponen objeción a lo informado por el señor Rómulo Quezada. **Sexto punto del orden del día.-** Designación de los comisarios principal y suplente, periodo 2016. El señor Presidente mociona que los actuales fiscalizadores sean ratificados en sus funciones; moción que es respaldada de manera unánime, siendo ratificados en sus cargos las señoras.

COMISARIA PRINCIPAL
COMISARIA SUPLENTE

YAJAIRA LISBETH QUEZADA ZAMBRANO
JOHANA MABEL MORALES QUEZADA

Los nombramientos de los comisarios serán elaborados y emitidos para su aceptación y validez. La junta universal de accionistas, conceden media hora para que procedan elaborar el acta. Una vez transcurrido el tiempo otorgado; el señor Presidente dispone que se de lectura por secretaria el acta, la misma que es aceptada y ratificada en todas sus partes por los accionistas. El señor Presidente manifiesta si existe algún tema más que tratar, caso contrario procederá a la clausura de la reunión, los presentes manifiestan no existe nada que conocer y resolver, para constancia de lo resuelto y aprobado proceden firmar en unidad de acto.

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	FIRMA
1801333808	CABAY GARCÍA MARIO LAUTARO	ECUATORIANO	

0200506350	MORALES ÁNGEL DESIDERIO	ECUATORIANO	
1720617628	MORALES QUEZADA JOHANA MABEL	ECUATORIANA	
1711315729	QUEZADA CABRERA RÓMULO GENARO	ECUATORIANO	
2100549589	QUEZADA ZAMBRANO YAJAIRA LISBETH	ECUATORIANA	

Sexto punto del orden del día: Clausura.- Siendo las 20H30, se da por terminada la presente reunión de accionistas, para ratificación de lo tratado y resuelto firman el señor Presidente y secretario que certifican lo actuado en la junta universal de accionistas.


 Ángel Desiderio Morales
PRÉSIDENTE


 Rómulo Quezada Cabrera
SECRETARIO

QUINTA DE NOTICIAS
 NOTICIAS DE LA JUNTA

IMPRESA NACIONAL
 ESTADOS UNIDOS

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12